D	es	ca	rq	ar
_			_	

## Tenga en cuenta

En la revista Ensayos sobre Política Económica (ESPE) divulgamos los resultados y las propuestas de política que surgen de investigaciones académicas realizadas en el Banco de la República. Cuando nos lea, tenga siempre presente que el contenido de nuestros artículos, así como los análisis y conclusiones que de ellos se derivan, son exclusiva responsabilidad de sus autores. El material divulgado en nuestra revista ESPE no compromete ni representa la opinión del Banco de la República ni la de su Junta Directiva.

Autor o Editor

Calderon-Zuleta, Alberto

Fecha de publicación Martes, 31 diciembre 1985

Las autoridades económicas deben contar con una fuente de recursos que les permita financiar los costos de la política económica. En lo que se refiere a la política cambiaria, la Cuenta Especial de Cambios ha sido la fuente tradicional de recursos que ha cubierto estos costos en los últimos años. El Objetivo de estas notas es demostrar, con las fórmulas en la contabilidad de la C.E.C., que dichas medidas no tuvieron costo por devaluación para la Cuenta. Es decir, que el costo que pagaba la C.E.C. se neutralizaba exactamente con las mayores utilidades que generaba el anticipo del ingreso de las divisas o el aplazamiento en el giro de las mismas. En otras palabras, el costo fiscal aludido es bruto ya

que, al lado de esas pérdidas, se generan en la C.E.C. utilidades por montos iguales a los costos, con lo cual el costo neto nominal se reduce a cero. Dichas utilidades se producen por el mayor stock de divisas generadas por las medidas, el cual "gana" la devaluación.				